



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

Córdoba, **29 AGO 2013**
Exp.24287/2013

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Titular Encargado de la Ilda. Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica – Hosp.San Roque Dr. Carlos Curet, en la cual solicita la renovación de Instructor en el Area a la Sra. Méd. María Inés GONZALEZ DNI. 17.000.019, que colabora en la Cátedra a su cargo, para el período lectivo 2013, y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 01/08/2013; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Prorrogar la función de Instructor en el Area a la Sra.Méd. María Inés GONZALEZ DNI: 17.000.019, para desempeñar tareas docentes en la Ilda. Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica – Hosp.San Roque, para el período lectivo 2013.

Art.2º.- Las funciones que desempeña la nombrada, no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de la nominada toda responsabilidad administrativa por caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A UN DIA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

[Signature]
Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



[Signature]
Prof. Dr. **GUSTAVO L. ARICO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº:
PP.vch.
Inst.09-112

880